



Jocotitlán
Gobierno Democrático

Organismo Público Descentralizado

Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.

“2026. Año del Humanismo Mexicano, en el Estado de México”

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Contrato de Agua Potable y Drenaje de Uso Doméstico.					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
El usuario por este trámite tiene la dotación del servicio de agua potable a través de la línea de distribución y/o la Descarga al Drenaje de las Aguas Residuales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 129 fracción I y III del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 50, 51, y 69 fracción VI, 70 fracción I, II y III, 86 y 101 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios y 108 de Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Contrato de Agua Potable y Drenaje de Uso Doméstico		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía lo solicite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para verificar si se cuenta con la red de agua potable para distribuir.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud Elaborada.		SI	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
2.-Identificación Oficial vigente (INE, Pasaporte, Cédula Profesional).		SI (cotejo)	1		
3.-Documento que acredite la respectiva propiedad o legal posesión (escritura pública, contrato de compraventa, Resolución Judicial, Cesión de Derechos).		SI (cotejo)	1		
4.-Croquis de Localización.		NO	1		
5.-En caso de no comparecer el propietario deberá presentar carta poder debidamente requisitada.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.- Solicitud Elaborada.		SI	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
2.-Identificación Oficial vigente (INE, Pasaporte, Cédula Profesional).		SI (cotejo)	1		
3.-Documento que acredite la legal propiedad o posesión (escritura pública, contrato de compraventa, Resolución Judicial, Cesión de Derechos).		SI (cotejo)	1		



Jocotitlán
2025-2027



Jocotitlán 2025 - 2027



Jocotitlán
Gobierno Democrático

Organismo Público Descentralizado
Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje
y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de
Jocotitlán, México.

"2026. Año del Humanismo Mexicano, en el Estado de México"

<p>II. Por la conexión del drenaje a los sistemas generales:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">USO</th> <th colspan="4">TARIFA</th> </tr> <tr> <th colspan="4">GRUPOS DE MUNICIPIOS</th> </tr> <tr> <th colspan="4">NÚMERO DE VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE</th> </tr> <tr> <td></td> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A) DOMESTICO</td> <td>24 7788</td> <td>23 2888</td> <td>19 9272</td> <td>17 6952</td> </tr> <tr> <td>B) NO DOMESTICO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> Diámetro en mm</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> Hasta 100 mm</td> <td>94 3156</td> <td>83 0236</td> <td>76 0200</td> <td>67 5072</td> </tr> <tr> <td> Hasta 150 mm</td> <td>124 2312</td> <td>111 7324</td> <td>99 9156</td> <td>88 7244</td> </tr> </tbody> </table>								USO	TARIFA				GRUPOS DE MUNICIPIOS				NÚMERO DE VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE					1	2	3	4	A) DOMESTICO	24 7788	23 2888	19 9272	17 6952	B) NO DOMESTICO					Diámetro en mm					Hasta 100 mm	94 3156	83 0236	76 0200	67 5072	Hasta 150 mm	124 2312	111 7324	99 9156	88 7244
USO	TARIFA																																																	
	GRUPOS DE MUNICIPIOS																																																	
	NÚMERO DE VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE																																																	
	1	2	3	4																																														
A) DOMESTICO	24 7788	23 2888	19 9272	17 6952																																														
B) NO DOMESTICO																																																		
Diámetro en mm																																																		
Hasta 100 mm	94 3156	83 0236	76 0200	67 5072																																														
Hasta 150 mm	124 2312	111 7324	99 9156	88 7244																																														
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A																																											
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del Organismo de Agua Potable.																																																	
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica																																																	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Depende de la Factibilidad de Servicios que entrega la Coordinación Operativa e Hidráulica.																																																	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica																																																	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.				Coordinación de Administración y Finanzas.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Juan Bautista García.							
DOMICILIO:	Calle:	Ignacio Allende	NO. INT. Y EXT:	108			
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán				
C.P:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 – 17:00 horas y sábados 9:00-13:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12 3 16 46	N/A	N/A	opdapjocotitlan@yahoo.com.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				



Jocotitlán
Gobierno Democrático

Organismo Público Descentralizado
Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje
y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de
Jocotitlán, México.

"2026. Año del Humanismo Mexicano, en el Estado de México"

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué momento debo realizar mi pago?			
RESPUESTA:	Cuando la Coordinación Jurídica autoriza el pago.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El trámite lo puede realizar cualquier persona?			
RESPUESTA:	No, solo quien tenga carta poder o el mismo usuario.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es obligatorio la instalación del aparato medidor?			
RESPUESTA:	No.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

ELABORÓ: Korina Serrano Dávila Auxiliar de Comercialización	VISTO BUENO: Lic. Juan Bautista García. Director General del OPDAP DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/ 03 / 2026.
--	--	--